

DÉFICIT DEL SECTOR ELÉCTRICO Y EL PRESUPUESTO DEL ESTADO DOMINICANO

El sector eléctrico dominicano se puede catalogar como un mercado parcialmente moderno; este está conformado por un conjunto de entidades, públicas y privadas, algunas con atribuciones definidas relacionadas con la regulación y administración del sistema y otras con competencias operativas concernientes a la producción y distribución de electricidad.

La operatividad del sector eléctrico dominicano ha representado obstáculos para el desarrollo económico y sostenible del país. Al intentar revelar la raíz principal de la problemática, nos encontramos con desafíos en la producción, subsidios ineficaces y, sobre todo, una pérdida masiva de energía en las redes de distribución. Todo esto resulta en un creciente déficit financiero que compromete de manera significativa el presupuesto del Estado dominicano y su nivel de endeudamiento.

Si observamos los datos sobre la proveniencia del déficit del sector eléctrico, podemos inferir que una gran parte de las pérdidas de electricidad provienen de los circuitos informales, los cuales no cuentan con la debida identificación de los clientes, presentan defectuosas mediciones, normalizaciones del consumo no autorizado, impunidad, fraude eléctrico y ausencia de control fiscal.

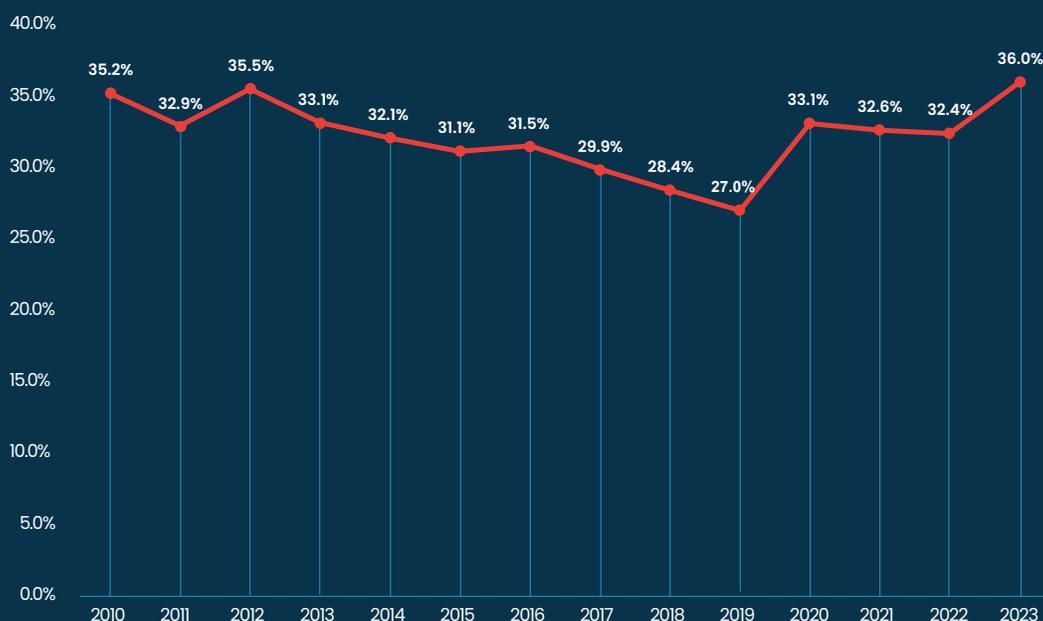


Pérdidas del sector eléctrico

2019 > 2023
27.0% > **36.0%**

Conforme a los datos del Ministerio de Energía y Minas, desde el año 2010 hasta el año 2023, las pérdidas de las empresas distribuidoras de energía registraron variaciones significativas. En promedio, estas pérdidas se sitúan en un 34.6%, alcanzando su punto más alto en el año 2023 con un 36.0%; mientras que en el año 2019 se proyectó la menor cantidad de pérdidas con un 27.0%. La problemática financiera producto de estas pérdidas ha ocasionado que el presupuesto del Estado Dominicano, que pudiera destinarse a la inversión pública, se utilice para cubrir las pérdidas ocasionadas por los factores previamente mencionados. Ello ha tenido un impacto severo en el desarrollo del país y en la calidad del gasto público.

PÉRDIDAS ANUALIZADAS DE LAS EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE ENERGÍA
2010-2023



DÉFICIT DEL SECTOR ELÉCTRICO Y EL PRESUPUESTO DEL ESTADO DOMINICANO

Subsidio sector eléctrico

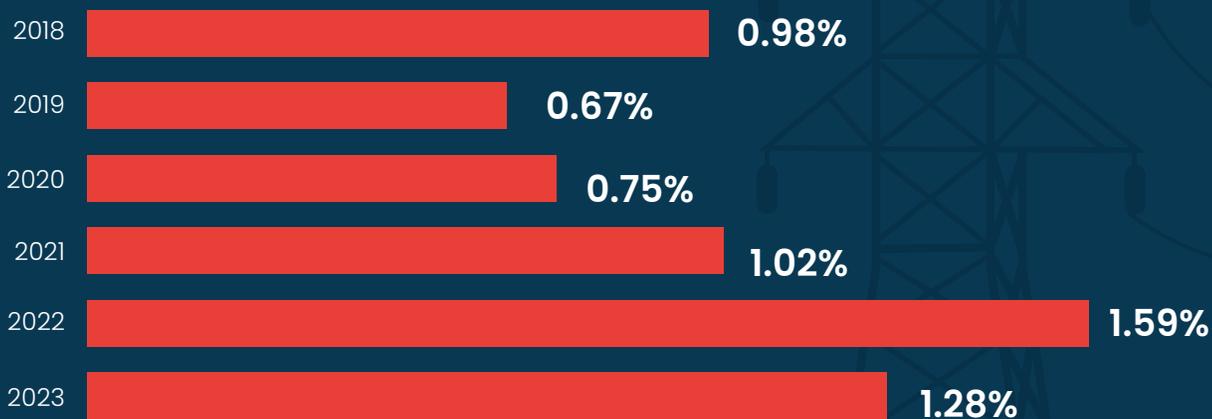
2023

1.3%

del PIB

Debido a las pérdidas significativas que experimenta el sector eléctrico nacional, el Estado dominicano se ha visto obligado a asumir los compromisos financieros. De acuerdo a datos de la Dirección Nacional de Presupuesto (DIGEPRES), el subsidio al sector eléctrico absorbió cerca de 1.59% del PIB en 2022, mientras que en los años 2019 y 2020 se registraron las cantidades más bajas en relación a la subvención de recursos para el sector, debido a la post pandemia. Sin embargo, para el año 2023 se estimó que el presupuesto destinado para subsidios del sector eléctrico oscilaría alrededor de 1.3% del PIB. Esto evidencia la necesidad de intervenir y reformar el sector eléctrico para combatir las pérdidas que tanto comprometen a la gestión presupuestaria Estado dominicano.

SUBSIDIO ELÉCTRICO COMO % DEL PIB



Fuente: Datos obtenidos a través del Ministerio de Hacienda (DIGEPRES).

Desde ANJE, consideramos que para lograr un sistema eléctrico verdaderamente eficiente y que garantice el bienestar de todos, es fundamental enfocarse en modernizar las operaciones de las distribuidoras a través de la digitalización. Esto implica dar prioridad a la supervisión de las pérdidas energéticas, que permitan gestionar, optimizar y analizar los posibles fraudes eléctricos que puedan ocurrir. Además, es crucial identificar un equilibrio entre la modernización operativa y el aumento de la fiscalización, lo que nos permitirá integrar ambos aspectos para garantizar un sector eléctrico más eficiente y transparente.

Fuentes

- Ley Núm. 80-23 de presupuesto general del estado 2024. (s.f.). Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). <https://mepyd.gob.do/ley-num.-80-23-de-presupuesto-general-del-estado-2024/>
- Política Fiscal para el desarrollo en República Dominicana 2013. (s.f). OECD Development Center. https://www.oecd.org/countries/dominicanrepublic/Fiscal%20policy%20for%20development%20in%20the%20Dominican%20Republic.Ebook_ESP.pdf
- Jesús-Grullón, R. E. D. (2023, 17 de agosto). Pérdidas de Energía en Distribución: El Agujero Negro del Sector Eléctrico en República Dominicana. LinkedIn: <https://www.linkedin.com/pulse/p%C3%A9rdidas-de-energ%C3%ADa-en-distribuci%C3%B3n-el-agujero-negro-ram%C3%B3n-emilio/?originalSubdomain=es>
- "Situación Actual del Sistema Eléctrico Dominicano" (2020). Centro Regional de Estrategias Económicas Sostenibles (CREES). <https://crees.org.do/?p=17902>
- Electricidad CDEEE, E. D., & Eted, E. Y. (s/f). Informe de Desempeño Empresas Eléctricas Estatales período enero-diciembre 2010-2023 Gob.do. Recuperado el 9 de abril de 2024, de <https://mem.gob.do/wp-content/uploads/2024/02/Informe-de-Desempeno-de-las-Empresas-Elctricas-Estatales-Diciembre-2023-.pdf>